



LXXV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 004 A

• 18 de octubre 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Presidencia

Dip. Julieta Hortencia Gallardo

Vicepresidencia

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Primera Secretaría

Dip. Erendira Isauro Hernandez

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona Garcia

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fidel Calderón Torreblanca

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Oscar Escobar Ledesma

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ruth Nohemí Espinoza Pérez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martinez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONSTITUYEN LAS COMISIONES Y COMITÉS DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

Dip. Adriana Hernández Íñiguez,
Presidenta de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4° fracción I, 28 fracciones IV y V, 47 fracciones II, IX y XVI, 52, 53, 54, 55, 62, 97, 98 y 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, nos permitimos someter a la consideración del Pleno *Propuesta de Acuerdo mediante la cual se constituyen las comisiones de dictamen y comités de la Septuagésima Quinta Legislatura*, en base a las siguientes

CONSIDERACIONES

Primera. Que, para el desempeño de sus atribuciones legislativas, administrativas, de fiscalización e investigación del Congreso, los diputados integran comisiones, las que atendiendo a sus atribuciones son de Dictamen, Especiales y de Protocolo.

Segunda. Todas las comisiones y comités son colegiados y se integran procurando reflejar la pluralidad del Congreso con un mínimo de tres y un máximo de cinco diputados, presididas por el primero de los nombrados a propuesta de la Junta de Coordinación Política y aprobadas por el Pleno, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 53 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán.

Tercera. Las comisiones pueden ser reestructuradas total o parcialmente observando el mismo procedimiento que para su integración.

Cuarta. Que los Comités son órganos colegiados, se constituyen por disposición del Pleno para la supervisión y vigilancia de las unidades administrativas del Congreso.

Quinta. Que los Comités se integran y modifican, con hasta cinco diputados, procurando reflejar la pluralidad del Congreso, siguiendo el procedimiento previsto para las comisiones.

Por lo anteriormente expuesto y fundado los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, sometemos a la consideración del Pleno, la siguiente Propuesta de

ACUERDO

Primero. Se estructuran las comisiones de Dictamen y los Comités de la Septuagésima Quinta Legislatura, para quedar en la forma siguiente:

Asuntos Electorales y Participación Ciudadana:

Presidente:

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Integrantes:

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
Dip. Liz Alejandra Hernández Morales
Dip. Fanny Lissette Arreola Pichardo
Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Ciencia, Tecnología e Innovación:

Presidente:

Dip. Integrante del Grupo Parlamentario del PRD

Integrantes:

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Comunicaciones y Transportes:

Presidente:

Dip. Julieta García Zepeda

Integrantes:

Dip. Fidel Calderón Torreblanca
Dip. J. Jesús Hernández Peña

Cultura y Artes:

Presidente:

Dip. Andrea Villanueva Cano

Integrantes:

Dip. María de la Luz Núñez Ramos
Dip. María Fernanda Álvarez Mendoza

Derechos Humanos:

Presidente:

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Integrantes:

Dip. Víctor Hugo Zurita Ortiz
Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Desarrollo Rural:

Presidente:

Dip. Felipe de Jesús Contreras Correa

Integrantes:

Dip. Julieta Hortensia Gallardo Mora
Dip. Mayela del Carmen Salas Sáenz

Desarrollo Social:

Presidente:

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez

Integrantes:

Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres
Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente:

Presidente:

Dip. Baltazar Gaona García

Integrantes:

Dip. Óscar Escobar Ledesma
Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres

Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda:

Presidente:

Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla

Integrantes:

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez
Dip. Daniela de los Santos Torres
Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Educación:

Presidente:

Dip. Ana Belinda Hurtado Marín

Integrantes:

Dip. Víctor Hugo Zurita Ortiz
Dip. Mónica Estela Valdez Pulido

Igualdad Sustantiva y de Género:

Presidente:

Dip. María de la Luz Núñez Ramos

Integrantes:

Dip. Samanta Flores Adame
Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales:

Presidente:

Dip. Gloria del Carmen Tapia Reyes

Integrantes:

Dip. Seyra Anahí Alemán Sierra
Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Gobernación:

Presidente:

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos

Integrantes:

Dip. Julieta García Zepeda
Dip. Gloria del Carmen Tapia Reyes
Dip. Fanny Lissette Arreola Pichardo
Dip. Ana Belinda Hurtado Marín

Hacienda y Deuda Pública:

Presidente:

Dip. Seyra Anahí Alemán Sierra

Integrantes:

Dip. Eréndira Isauro Hernández
Dip. Felipe de Jesús Contreras Correa
Dip. Andrea Villanueva Cano
Dip. Baltazar Gaona García

Industria, Comercio Y Servicios:

Presidente:

Dip. Hugo Anaya Ávila

Integrantes:

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
Dip. Rocío Beamonte Romero

Inspectora de la Auditoría Superior De Michoacán:

Presidente:

Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres

Integrantes:

Dip. Seyra Anahí Alemán Sierra
Dip. Roberto Reyes Cosari
Dip. César Enrique Palafox Quintero
Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla

Jóvenes y Deporte:

Presidente:

Dip. David Alejandro Cortés Mendoza

Integrantes:

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Jurisdiccional:*Presidente:*

Dip. César Enrique Palafox Quintero

Integrantes:

Dip. Anabet Franco Carrizales

Dip. Margarita López Pérez

Justicia:*Presidente:*

Dip. Anabet Franco Carrizales

Integrantes:

Dip. Fidel Calderón Torreblanca

Dip. Daniela de los Santos Torres

Dip. David Alejandro Cortés Mendoza

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Migración:*Presidente:*

Dip. Integrante del Grupo Parlamentario del PRD

Integrantes:

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Programación, Presupuesto y Cuenta Pública:*Presidente:*

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrantes:

Dip. María Fernanda Álvarez Mendoza

Dip. Hugo Anaya Ávila

Dip. Julieta Hortensia Gallardo Mora

Dip. Baltazar Gaona García

Pueblos Indígenas:*Presidente:*

Dip. PT

Integrantes:

Dip. Felipe de Jesús Contreras Correa

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos

Puntos Constitucionales:*Presidente:*

Dip. María Fernanda Álvarez Mendoza

Integrantes:

Dip. Gloria del Carmen Tapia Reyes

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Dip. PT

Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias:*Presidente:*

Dip. Fidel Calderón Torreblanca

Integrantes:

Dip. David Alejandro Cortés Mendoza

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Salud y Asistencia Social:*Presidente:*

Dip. Rocío Beamonte Romero

Integrantes:

Dip. Julieta García Zepeda

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos

Dip. PT

Dip. Luz María García García

Seguridad Pública y Protección Civil:*Presidente:*

Dip. Margarita López Pérez

Integrantes:

Dip. Roberto Reyes Cosari

Dip. Hugo Anaya Ávila

Dip. Luz María García García

Trabajo y Previsión Social:*Presidente:*

Dip. Roberto Reyes Cosari

Integrantes:

Dip. Adriana Hernández Íñiguez

Dip. Óscar Escobar Ledesma

Turismo:*Presidente:*

Dip. Samanta Flores Adame

Integrantes:

Dip. Anabet Franco Carrizales

Dip. César Enrique Palafox Quintero

Administración y Control:

Presidente:

Dip. Mónica Estela Valdez Pulido

Integrantes:

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez

Dip. Samanta Flores Adame

Dip. Ana Belinda Hurtado Marín

Dip. Margarita López Pérez

Comunicación Social:

Presidente:

Dip. Daniela de los Santos Torres

Integrantes:

Dip. Víctor Hugo Zurita Ortiz

Dip. Óscar Escobar Ledesma

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Dip. Mayela del Carmen Salas Sáenz

Atención Ciudadana y Gestoría:

Presidente:

Dip. Julieta Hortensia Gallardo Mora

Integrantes:

Dip. Andrea Villanueva Cano

Dip. Rocío Beamonte Romero

Transparencia y Acceso a la Información:

Presidente:

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

Integrantes:

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla

Editorial, Biblioteca y Archivo:

Presidente:

Dip. Mayela del Carmen Salas Sáenz

Integrantes:

Dip. María de la Luz Núñez Ramos

Dip. Luz María García García

Segundo. Notifíquese a los diputados presidentes de las Comisiones de Dictamen y Comités, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin otro particular, reiteramos la sinceridad de

nuestra consideración.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 16 dieciséis días del mes de octubre de 2021.

Atentamente

Junta de Coordinación Política: Dip. Fidel Calderón Torreblanca, *Presidente*; Dip. J. Jesús Hernández Peña, *Integrante*; Dip. Óscar Escobar Ledezma, *Integrante*; Dip. Víctor Manuel Manríquez González, *Integrante*; Dip. J. Reyes Galindo Pedraza, *Integrante*; Dip. Ernesto Núñez Aguilar, *Integrante*; Dip. Luz María García García, *Integrante*; Dip. Adriana Hernández Íñiguez, *Integrante*.





LXXV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

